

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 6 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de la resolución del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro, en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Don Juan Jesús Casado Cruz. NIF 29487016G.

Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0699/12.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

2. Interesado: Don Jonathan López González. NIF 29488101P.

Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0503/12.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

3. Interesado: Martín Dorado, S.L. CIF B21156773.

Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0481/12.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Huelva, 6 de mayo de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.